



Plan de la Alianza  
para la Prosperidad  
del Triángulo Norte

# INFORME DE REVISIÓN DE MEDIO TÉRMINO

RESUMEN EJECUTIVO  
ABRIL 2019



SECRETARÍA  
TÉCNICA Y  
DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

## Contenido

Índice	
Introducción	4
Antecedentes	5
1. Mecanismo de coordinación y participación	6
2. Resultados de implementación del Plan en el quinquenio (junio 2014- diciembre 2018)	10
3. Resultados en materia migratoria	19
Proyectos alineados al Plan desde el Gobierno de El Salvador	21
4. Estrategia comunicacional del Plan: El Salvador	25
Impacto	26
5. Conclusiones y recomendaciones	28
5.1 Conclusiones	28
5.2 Recomendaciones	30
6. Próximos pasos para la continuidad del Plan	32

## **Introducción**

El Plan de la Alianza para la Prosperidad representa un esfuerzo sin precedentes entre los gobiernos del Triángulo Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala) para la alineación de proyectos y programas enfocados en la reducción de la migración irregular hacia el norte del continente. El Plan constituye un marco para el fortalecimiento de las acciones realizadas por los países, para mejorar las condiciones para el desarrollo de las personas y de esta manera desincentivar la migración irregular.

La implementación del Plan inició en enero de 2016 con fondos propios de las tres naciones, y con el acompañamiento y apoyo de socios estratégicos como los Estados Unidos de América y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual funge como secretaría técnica del Plan.

Esta iniciativa aborda la multicausalidad detrás de la migración irregular, con medidas y acciones en el corto y mediano plazo en cuatro líneas estratégicas: i) dinamizar el sector productivo, ii) desarrollar el capital humano, iii) mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia y iv) fortalecer las instituciones y mejorar la transparencia.

Desde su implementación, los países del Triángulo Norte han mostrado avances y han realizado esfuerzos para mejorar las condiciones de vida en sus territorios. Asimismo, se ha comprometido con el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas por el Congreso de los Estados Unidos para acceder a los fondos de cooperación. Es destacable que El Salvador es el único país del Triángulo Norte que ha logrado certificación a las condiciones de la cooperación por tres años consecutivos, articulando de esta forma, esfuerzos para la alineación estratégica de fondos nacionales y de cooperantes.

El trabajo continuo y estratégico ha permitido alcanzar logros significativos, producto del esfuerzo del Gobierno de El Salvador por alinear los proyectos y programas del Plan de la Alianza para la Prosperidad con el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) y el Plan El Salvador Seguro (PESS).

A tres años de implementado el Plan de la Alianza para la Prosperidad, el Gobierno de El Salvador ha llevado a cabo una revisión de medio término, sintetizada en el presente documento que incluye información asociada a la vigencia de los objetivos y premisas que dieron origen al Plan, inversión realizada y resultados obtenidos en cada uno de los ejes estratégicos. Así como sobre los mecanismos de coordinación y participación de actores clave, indicadores de resultados económicos y estadísticos, identificación de áreas de mejora e indicadores de implementación, y pasos propuestos a seguir.

Con el presente documento se pretende dar a conocer los esfuerzos del Gobierno de El Salvador por reducir la migración irregular mediante la creación de mejores oportunidades de vida para los y las salvadoreñas; así como proveer conclusiones y recomendaciones para que las acciones contempladas dentro el Plan, tengan un mayor impacto en la consecución de sus objetivos, y resultados sólidos y sostenibles.

### **Antecedentes**

El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPNT) surge en 2014, luego de la crisis humanitaria desatada por el incremento de niños y niñas no acompañados que llegaron a la frontera sur de los Estados Unidos.

Al ubicarse el tema como prioridad en la agenda del gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, se inició un diálogo de alto nivel entre los presidentes de los países del Triángulo Norte a fin de impulsar mecanismos para mejorar las condiciones de vida de las comunidades de origen de la población migrante.

La primera reunión a nivel trinacional para tratar el fenómeno se realizó el 24 de julio de 2014, a través de la participación de los presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala en una sesión protocolar del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) a partir de la cual, los presidentes realizaron una serie de visitas de trabajo a Estados Unidos, que derivaron en el compromiso de crear una propuesta inclusiva para atender las causas estructurales de la migración irregular a mediano y largo plazo.

Es así como los países acordaron una visión y acciones comunes con miras a abordar los factores que inciden en la migración irregular de su gente, a través del trabajo en cuatro ejes estratégicos, cada uno con sus líneas de acción:

- i. Dinamización del sector productivo
- ii. Mejoramiento de la seguridad ciudadana y acceso a la justicia
- iii. Desarrollo del capital humano
- iv. Fortalecimiento institucional







## **1. Mecanismo de coordinación y participación**

### **1.1 Reuniones de alto nivel**

Tras el lanzamiento oficial del PAPNT en noviembre 2014, los presidentes y cancilleres del Triángulo Norte, el expresidente Barack Obama y el entonces vicepresidente Joseph Biden, sostuvieron diálogos de alto nivel durante los años 2015 y 2016, en los que se definieron los mecanismos de implementación del Plan y la asignación de fondos de cooperación por parte de los Estados Unidos. Se acordó asimismo, avanzar en la implementación de planes de acción sobre las áreas estratégicas del Plan.

El diálogo fluido entre los países del Triángulo Norte y Estados Unidos continuó con la administración del presidente Donald Trump, a través de la realización de las Conferencias sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica. La primera conferencia, realizada en Miami del 14 al 16 de junio de 2017, contó con participación de alto nivel por parte de Estados Unidos y México (ambos como coorganizadores) y de los países del Triángulo Norte, así como con representantes del BID y del sector privado.

Esta conferencia marcó un importante precedente respecto a la apertura de la nueva administración estadounidense con la región y, de forma particular, con los países del Triángulo Norte. Asimismo, destacó el compromiso del Gobierno estadounidense para dar continuidad a todos los esfuerzos realizados en el marco del Plan. Además, el vicepresidente Michael Pence resaltó los avances de El Salvador en materia de seguridad con la implementación del Plan El Salvador Seguro (PESS) alentando al país a compartir sus resultados, como un ejercicio de buenas prácticas que otros países podrían retomar.

La segunda Conferencia de Prosperidad y Seguridad en Centroamérica, fue realizada el 11 y 12 de octubre de 2018 en Washington D.C. En esta ocasión, El Salvador resaltó como el único país del Triángulo Norte que ha reducido (en un 60 %) la cantidad de personas que intentaron ingresar irregularmente a los Estados Unidos en comparación con Guatemala y Honduras. Asimismo, se destacó el esfuerzo y aportes del Gobierno de El Salvador en la lucha contra el crimen organizado transnacional, a través del trabajo realizado por el Grupo Conjunto de Inteligencia Fronteriza. Esos mismos logros fueron reconocidos por altos funcionarios estadounidenses, como el vicepresidente Pence. En dicho espacio, El Salvador solicitó continuidad en el apoyo al país en temas de prosperidad; destacando la necesidad del acompañamiento de los Estados Unidos en la integración profunda de la región del Triángulo Norte. Además, Estados Unidos se comprometió a continuar apoyando los esfuerzos para la dinamización de las economías locales, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme); y a seguir trabajado con el Gobierno de El Salvador en la desarticulación de estructuras criminales.

### **1.2 Coordinación bilateral**

Si bien se destaca la buena relación de los países del Triángulo Norte con Estados Unidos, se debe hacer énfasis en el fortalecimiento de la relación bilateral entre el Gobierno salvadoreño y estadounidense.

Asimismo, es importante destacar el sólido mecanismo de coordinación bilateral, a través del cual se logró la alineación de la cooperación de Estados Unidos con las prioridades de país, identificadas por las instituciones gubernamentales y enmarcadas en los planes y programas nacionales. Vale reconocer que este ejercicio se realizó de forma continua en 2016 y 2017 previo a la asignación de fondos de cada año fiscal. Además, se destaca la capacidad y voluntad de El Salvador para cumplir con los compromisos establecidos con el Gobierno estadounidense. El Salvador el único país del Triángulo Norte que ha logrado por tres años consecutivos la certificación de fondos para el Plan de la Alianza, incluidos en la Estrategia de relacionamiento de los Estados Unidos para Centroamérica.

### 1.3 Grupo Consultivo

En respuesta a la multiplicidad de áreas de abordaje del Plan y en cumplimiento a uno de los compromisos con el Gobierno estadounidense para el acceso a los recursos del Plan; el Gobierno de El Salvador decidió crear en octubre de 2015 el Grupo Consultivo, como un foro institucional de diálogo, a través del cual se monitorea y provee recomendaciones no vinculantes a los Gobiernos de El Salvador y Estados Unidos; relacionadas estas con el alineamiento de los objetivos de los diversos programas y proyectos, con los pilares estratégicos definidos por el Plan.

De acuerdo al “Marco de Funcionamiento” desarrollado y aprobado en septiembre de 2016, el Grupo Consultivo está conformado por: a) Los miembros titulares de diversas instituciones del Gobierno de El Salvador, así como de los Gobiernos locales, del sector privado y de la sociedad civil; b) un socio estratégico, representado por el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Embajada estadounidense y USAID; c) un miembro observador, representado por la coordinación regional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y d) una secretaria ejecutiva, representada por una institución académica que garantiza la objetividad del proceso. Entre 2016 y 2018 se han realizado 14 reuniones de Grupo Consultivo en las que se han abordado puntos de interés para el fortalecimiento del Plan. De estas reuniones surgieron 63 acuerdos en total, de los cuales 55 fueron cumplidos en el tiempo establecido y 8 se encuentran en implementación. La última reunión de Grupo Consultivo se realizó el 29 de noviembre de 2018.

Cabe señalar que las acciones del Grupo Consultivo también se encuentran alineadas a la “Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo” en donde se pretende “fomentar el involucramiento y protagonismo de las personas y sus organizaciones en la gestión pública y la construcción de un proyecto país, desde el enfoque del Bien Vivir”.

### Subcomités

Además del Grupo Consultivo, en enero de 2016 se crearon cuatro subcomités de trabajo en función de cada eje estratégico del Plan, a fin de dar un seguimiento específico y generar un análisis técnico de las acciones implementadas. Asimismo, en noviembre de 2016 se creó el subcomité de migración que analiza el tema de la migración de manera transversal. De acuerdo al marco de funcionamiento del Grupo Consultivo, el objetivo general de los subcomités es generar





recomendaciones a los miembros del Grupo Consultivo sobre la implementación del Plan a nivel nacional.

El 10 de enero de 2018 se aprobó y validó por medio del Grupo Consultivo el "Protocolo de Monitoreo de Proyectos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte", que estableció los lineamientos para el trabajo de los subcomités en torno al proceso de priorización y monitoreo de los programas y proyectos del Plan. Ejercicio que culminó con la realización de una reunión general de subcomités, celebrada en octubre de 2018, en la que se presentó y validó el Informe de Monitoreo y Seguimiento del Plan.

#### **1.4 Espacios de participación de sociedad civil y sector privado**

Desde su conformación, el Grupo Consultivo ha garantizado la participación de la ciudadanía y del sector privado en las discusiones sobre las áreas de interés del Plan, incorporando a organizaciones de la sociedad civil y gremiales, que además forman parte activa de los subcomités del Plan.

Sin embargo, cabe destacar otros espacios de participación ciudadana que se han generado en el marco del Plan:

##### **1. A nivel nacional:**

- Evento de socialización del Plan de la Alianza para la Prosperidad a nivel nacional, julio de 2015.
- Reunión de socialización con CONMIGRANTES. San Salvador, junio de 2016.
- Foro la Alianza por la Prosperidad: Retos y Oportunidades para El Salvador, organizado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) Open Society Foundation, la Fundación para el Debido Proceso y FESPAD. San Salvador, agosto de 2016.
- Foro de intercambio con sociedad civil del Grupo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad. San Salvador, febrero de 2017.

##### **2. A nivel internacional:**

- Diálogo con la comunidad de cooperantes del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPNT). Estados Unidos, junio de 2015.
- Reuniones con representantes de agencias privadas en Estados Unidos: Diálogo Interamericano, The Atlantic Council, Instituto Republicano Internacional, The Freedom House, National Endowment for Democracy, Instituto Democrático Nacional, 2016.
- Central America Donors Forum, organizado por Seattle International Foundation. Ciudad de Panamá, octubre de 2017.

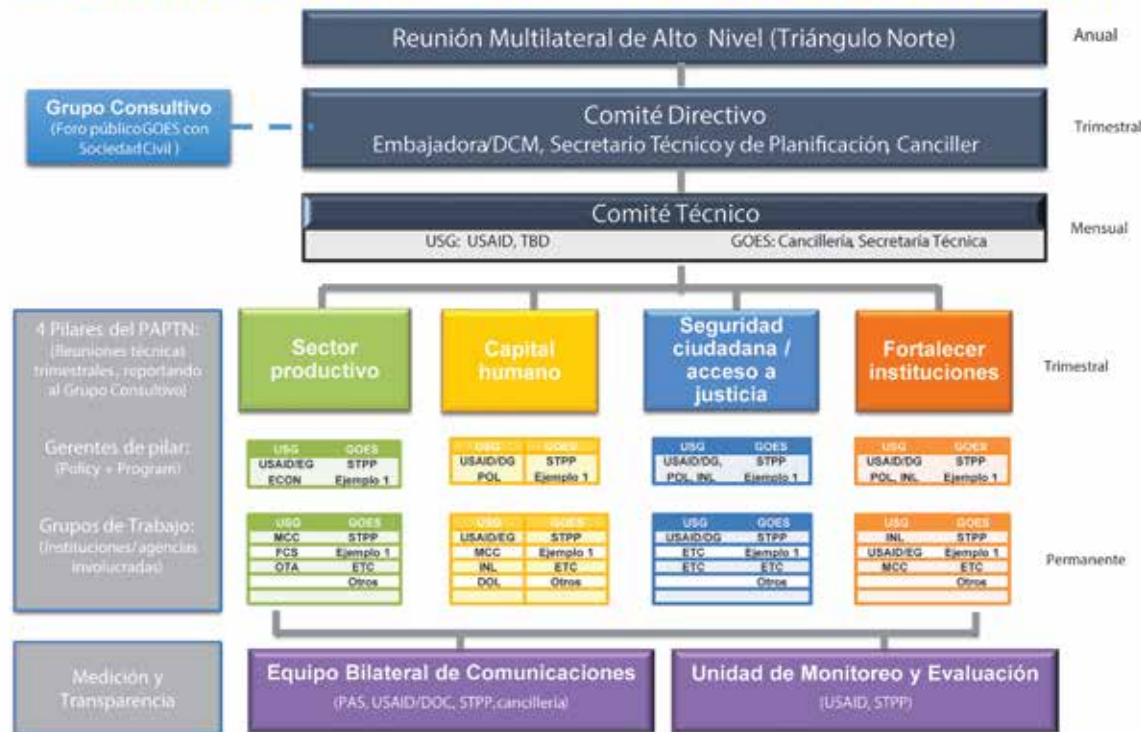
Estos espacios, sientan un precedente como parte de un proceso de participación en programas de gran envergadura con socios como los Estados Unidos. La apertura de los funcionarios públicos

en espacios con organizaciones de la sociedad civil, ha propiciado un ambiente de interés en los distintos actores involucrados en el apoyo de la región del Triángulo Norte.

Al evento denominado Foro con sociedad civil asistieron 277 personas y el eje que tuvo mayor participación ciudadana fue el de Fortalecimiento institucional, seguido por el de Mejoramiento en la seguridad ciudadana y el de Dinamización del sector productivo. 2017.

La sociedad civil salvadoreña recibió positivamente las iniciativas presentadas en el marco del Plan y se mostró dispuesta a integrarse en los espacios habilitados para su participación; poniendo a disposición la experiencia en la promoción de alianzas entre las instituciones que promueven el desarrollo territorial y alineando programas a las acciones del Plan.

## Mecanismo de coordinación bilateral PAPTN – BORRADOR







## 2. Resultados de implementación del Plan en el quinquenio (junio 2014- diciembre 2018)

### 2.1 Inversión de El Salvador

Para la implementación del PAPTN, El Salvador destinó en 2016 \$960 millones; para 2017, \$800 millones y para 2018, \$1005 millones de su presupuesto nacional; se cuenta también con recursos asignados por el Gobierno de los Estados Unidos los cuales son ejecutados a través de las agencias de cooperación oficiales.

Eje del Plan	El Salvador			Honduras			Guatemala		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
<b>Sector Productivo</b>	587	239	469	289	364	317	304	363	402
<b>Capital Humano</b>	286	123	169	528	438	475	357	460	404
<b>Seguridad y Justicia</b>	78	287	29	145	157	181	50	50	439
<b>Instituciones y Transparencia</b>	11	151	339	3	10	9	9	10	58
<b>Total presupuestado</b>	965	800	1005	965	969	981	720	883	1,303
<b>Total ejecutado</b>	869	562	532 *	965	910	-	490	648	-

\*Información recopilada hasta diciembre 2018.

La Dinamización del sector productivo ha sido el pilar con mayor asignación de recursos por parte del Gobierno de El Salvador durante la implementación del PAPTN; representa el 49 % de la asignación de los recursos. Le sigue Desarrollo del capital humano y Fortalecimiento institucional.

En los años de alineación y asignación de recursos al Plan, El Salvador ha asignado US\$3268 millones en más de 350 proyectos y programas que han sido etiquetados como parte del Plan por las instituciones involucradas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos PAPTN

## 2.2 Resultados por eje estratégico

### Eje 1. Dinamizar el sector productivo

En El Salvador se destacó la aprobación la Ley de Inclusión Financiera, la cual crea el marco para la realización de actividades con dinero electrónico, además de fomentar la bancarización de la población, junto con la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa de una cartera de préstamos destinados a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) por US\$100 millones y cambios regulatorios para incentivar la oferta de créditos a ese sector.

En materia de integración energética, los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y México firmaron el tercer protocolo adicional al Acuerdo de complementación económica, en materia de comercio y transporte de gas natural con miras a facilitar la expansión del gasoducto hacia el Triángulo Norte, 2018.

El Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), definió la hoja de ruta para el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana. El primer paso se dio con el proceso de aprobación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con énfasis en gestión coordinada de fronteras y el inicio del proceso de implementación de las cinco medidas de corto plazo relacionadas con la agilización de controles aduaneros, migratorios y sanitarios y el monitoreo del desempeño de los pasos fronterizos.

En materia de integración económica, Guatemala y Honduras inauguraron tres pasos fronterizos integrados entre sus territorios e iniciaron la utilización de la Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en el marco del Proceso de Integración Profunda.



Por su parte, El Salvador ratificó el Convenio de Compatibilización de Tributos Internos el cual es base para la adopción del mismo instrumento. Además, avanzó con el depósito ante la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) del Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para la Integración Profunda iniciada por Guatemala y Honduras, mismo que habilita oficialmente el ingreso de El Salvador a la Unión Aduanera del Triángulo Norte.



### **Promoción de sectores estratégicos y empleo**

- US\$791.9 millones de inversión extranjera directa en 2018, el mayor valor de los últimos diez años.
- 17 822 personas se colocaron en un empleo en 2017, el 46 % de las mismas son mujeres.
- 471 jóvenes finalizaron un proceso de capacitación y establecieron sus emprendimientos, generando \$742 000 en ventas y 788 empleos. Adicionalmente, 93 emprendimientos fueron creados en diferentes municipios del país gracias al programa “Jóvenes con Todo”, 2018.
- Se ha reactivado el agro mediante el impulso a la producción de café, los paquetes agrícolas que durante 2018 fueron más de 410 000 y las mejoras en el acceso al crédito.
- 69 MIPYMES, cooperativas y emprendedores recibieron cofinanciamiento no reembolsable por US\$2.5 millones para impulsar iniciativas productivas en 2017.
- 1161 emprendimientos creados. Se otorgaron más de US\$800 000 en capital semilla y se gestionaron créditos para las MYPE por más de US\$8.5 millones. Todo ello contribuyó a generar 9660 empleos, 930 autoempleos, y más de US\$22 millones en ventas a mercados nacionales y extranjeros.
- 1739 mujeres capacitadas, US\$250 000 en capital semilla entregados para 160 emprendimientos liderados por mujeres y 496 empleos generados en 2017, gracias al “Programa Nacional de Empresariedad Femenina”.
- US\$824 millones desembolsados por la banca pública para el financiamiento de PYME desde 2015 a abril de 2018.
- En abril de 2019 entró en vigencia la Ley de Mejora Regulatoria, Ley de Eliminación de Barreras Burocráticas, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de lo Contencioso Administrativo.
- En mayo de 2019 se tiene programado el lanzamiento de la primera fase de la nueva Ventanilla Única de Comercio Exterior, que contribuirá, mediante la construcción de puntos fronterizos modernos e inteligentes y la introducción de plataformas tecnológicas, en la implementación de la firma electrónica, la ventanilla única de comercio exterior, el sistema automatizado aduanero y el sistema de gestión integral de riesgo.
- En abril 2019 se lanzó la Política del mar y la costa de El Salvador, para mejorar las condiciones de vida de la población costera, e incentivar y desarrollar la productividad.

### **Conectividad y logística**

- US\$ 397 millones invertidos por El Salvador entre junio 2017 y mayo 2018 en infraestructura vial y conectividad con un total de 262 obras, que generaron 5030 empleos directos y 20 122 empleos indirectos con una participación del 20 % de mujeres.
- 287 personas graduadas con calificación internacional por medio de la Escuela de Marineros Mercantes entre 2017 y 2018.

- Se aprobó la Política Integrada de Movilidad y Logística; El Salvador es el primer país de Latinoamérica y el Caribe que cuenta con un marco de esta naturaleza (2017).
- Tras la modernización del paso fronterizo de Anguiatú y la aduana intermedia de Santa Ana, se agilizará la entrada de más del 30 % del total de las exportaciones e importaciones del país.

### **Energía**

- US\$123 millones programados para ser ejecutados desde el gobierno en proyectos de energía, 2018.
- Se lanzó la Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriada (NAMA) en “Eficiencia Energética en Edificios Públicos” durante 2017, que implica un ahorro anual de US\$124 millones para el sector público. El gobierno invirtió inicialmente US\$9 millones, lo que permitió disminuir en 19 % el consumo de energía en edificios públicos.
- Aprobación de las primeras fases del “Plan de Expansión de la Transmisión Nacional”, con lo que se ha duplicado la capacidad de potencia en la red de transmisión, mejorado la eficiencia y confiabilidad en el sistema de transmisión nacional y contribuido con la red de transmisión regional, 2018.

### **Eje 2. Desarrollar el capital humano**

- En materia de educación, El Salvador ha trabajado en aumentar la calidad de la educación, mediante la implementación de una política para la mejora de la formación docente y la profundización del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.
- En El Salvador se destaca el mejoramiento de infraestructura y equipamiento en tres hospitales y 94 establecimientos de salud, así como la expansión de la gestión descentralizada en servicios de salud comunitaria.
- Con relación a la estrategia para la igualdad de oportunidades, el acceso a servicios y el empoderamiento económico de las mujeres, El Salvador inauguró una nueva “Ciudad Mujer” en Morazán que atenderá a 180 000 mujeres y lanzó el programa “Ciudad Mujer Joven” focalizado en las mujeres jóvenes y adolescentes.
- Para realizar las acciones establecidas en el Plan relacionadas a contrarrestar los rezagos en nutrición y salud de niños, niñas y madres, así como en materia de prevención; el Gobierno de El Salvador ha priorizado 44 municipios, los que para el año 2018, representan una población de 1.3 millones de habitantes.

### **Educación**

- 27 centros educativos construidos o rehabilitados, con una inversión de US\$19.8 millones.

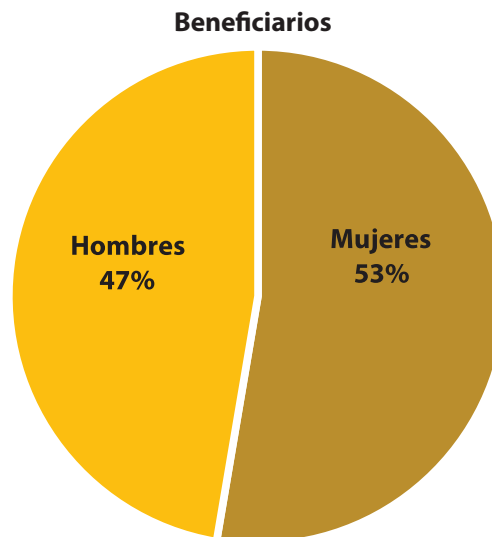




- 29 009 niños y niñas en educación inicial fueron atendidos en 588 centros educativos en 2017, incrementando la cobertura del sistema educativo.
- 17 552 computadoras entregadas a 602 centros educativos, beneficiando a 136 529 estudiantes y 4964 docentes.
- Se han declarado 154 municipios y la zona del Trifinio, libres de analfabetismo a nivel nacional; con una inversión de más de US\$ 11 millones.
- Se ha beneficiado a más de 84 000 estudiantes, y se han fortalecido las capacidades pedagógicas, académicas y socioemocionales de 2800 docentes por año con la implementación del modelo de Sistemas Integrados de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI- EITP) a través de FOMILENIO II con una inversión de \$100.2 millones.

### Salud y protección social

- Más de 32 000 personas adultas mayores de 70 años recibieron pensión básica universal, en el marco de la Ley de Protección Social.
- 1.15 millones de personas recibieron subsidio de gas licuado de petróleo en diciembre de 2018, con un monto de subsidio de US\$7.37 millones. 678 000 hogares se beneficiaron con el subsidio al agua potable en 2017, con una inversión de US\$71.2 millones.
- Se ha facilitado el acceso a la vivienda a 5450 familias, con una inversión de US\$89.6 millones



Fuente: Ministerio de Salud de El Salvador.



### **Aumento y mejora en la calidad de la educación**

- Se continúa la implementación del Plan Nacional de Formación de Docente fortaleciendo las competencias de más de 19 mil docentes y más de 4000 especialistas con una inversión total de US\$11.9 millones.
- De la población alfabetizada, un 71 % corresponde a las zonas rurales y un 29.01% a zonas urbanas del país.
- En educación inicial se ha incrementado la tasa neta de 1.9 % en 2014, a 6.5 % en 2017; se han atendido a más de 29 000 niños y niñas en 588 centros educativos.
- Desde el 2014 se han entregado 6.1 millones de paquetes escolares con una inversión de \$ 333.62 millones.
- Más de 47 000 personas atendidas por el Ministerio de Educación, mediante diferentes modalidades, incluyendo la flexible, en el 2017.
- FOMILENIO II ha creado 90 bibliotecas en los centros educativos bajo el modelo SI-EITP, y las ha equipado con un promedio de 1000 libros para el fomento de lectura. Se tiene planificado entregar 2700 tabletas lectoras electrónicas con biblioteca digital; y la capacitación de docentes, alumnos y cuerpo directivo para la creación de los clubes de lectura en 2019.

### **Atención a la mujer**

- 31 sedes UNIMUJER-ODAC en operación, que brindan atención especializada a mujeres en situación de violencia.
- Se crearon los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.
- 60 unidades institucionales de género han sido instaladas dentro del órgano Ejecutivo y 40 instituciones reportan partidas de presupuesto específicas para la igualdad.
- Entre junio 2017 y mayo 2018 se han colocado 17 822 personas por medio del Sistema Nacional de Empleo, de los cuales 8158 fueron trabajos otorgados a mujeres y 9664, a hombres; adicionalmente se brindó orientación laboral a 58 021 personas; de estas, 30 997 son mujeres y 27 024, hombres.
- Para 2017, 6477 mujeres campesinas recibieron títulos de propiedad, y se otorgaron 66 926 créditos a mujeres, principalmente rurales.
- La mortalidad materna disminuyó de 49.7 % en 2009, a 31.1 % en 2017, con lo cual se ha superado la meta quinquenal establecida debajo del 35 % por 100 000 nacidos.

### **Construcción y mejoras en la vivienda y el entorno habitacional**

- De junio 2014 a mayo 2018, se ha beneficiado a 437 015 salvadoreños y salvadoreñas, quienes han podido acceder a una vivienda digna y/o legalizar sus terrenos con fines habitacionales, mediante el otorgamiento de créditos, contribuciones, construcción de viviendas y el mejoramiento de su hábitat y vivienda.





### Eje 3. Mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia

En materia de seguridad, una de las acciones principales para detener el fenómeno de la violencia y delincuencia de forma integral ha sido la implementación del Plan El Salvador Seguro (PESS); con el propósito de prevenir la delincuencia y la violencia, promover la rehabilitación y reinserción social, el control y represión del delito, la atención a víctimas y el fortalecimiento institucional.

A más de tres años de su puesta en marcha, todas las áreas estratégicas atendidas han mejorado sus indicadores, dando como resultado una respuesta al fenómeno de seguridad a nivel nacional. Por su parte, en el ámbito regional, a través del trabajo conjunto de los países del Triángulo y los Estados Unidos, también se ha dado respuesta al combate a la migración irregular principalmente por trata de personas y de niños no acompañados; así como a la lucha contra el narcotráfico.

A esto se suma la implementación de las medidas extraordinarias mediante una contribución de \$120 millones de dólares provenientes de la aplicación de la ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC).

Se ha logrado una significativa disminución del 60 % en la escala de homicidios de 22 a 8 diarios, lo que impacta positivamente no solo a nivel nacional sino también en la región del Triángulo Norte.

En el 2015 el PESS fue ejecutado en 10 municipios, y se logró una reducción de homicidios en un 48.7 %; en los años 2016 y 2017, se trabajó y avanzó en la elaboración de los planes municipales de otros 16 municipios, y se registró una descenso en los homicidios de 42.5 %. Asimismo, en la tercera fase de implementación del PESS, a partir de noviembre de 2017, en los 24 municipios restantes, la disminución fue de 39.7 %.<sup>1</sup>

#### Homicidios

En 2017 se registró una disminución de 1326 homicidios con respecto al año 2016, lo cual refuerza la tendencia a la baja por segundo año consecutivo.

- Durante el 2018, se registraron 3340 homicidios, con un promedio diario de 8.48. Se observó una reducción con respecto al 2017, con una tasa promedio de 11 %.
- En 2018 se tuvo una tasa de 50.28 homicidios por cada 100 000 habitantes, representando una reducción de 9.79 puntos con respecto al 2017, con una tasa de 60.07.
- A 2018, se tienen 83 municipios de un total de 262, libres de homicidios, que representan un 32 % a nivel nacional, como resultado de los esfuerzos nacionales en seguridad ciudadana.

<sup>1</sup> Informe de avances en materia de seguridad, 2018.



### Incautación de drogas y capturas

- 7974 kilos de droga fueron decomisados en 2017, con un valor de US\$193 millones y 15 036 kilos de droga decomisados en el 2018 con un valor de casi US\$348 millones.
- Se puso en marcha la implementación de un sistema de videovigilancia en 5 municipios, con una inversión de US\$3 millones, con excelentes resultados en la prevención de la violencia y la persecución del delito.
- En el 2018 se desarrollaron 1617 operativos y se impactó a 294 estructuras de pandillas y 46 bandas del crimen organizado; se ejecutaron más de 7400 allanamientos, y se incautaron alrededor de 1700 armas de fuego, 1342 vehículos y la cantidad de US\$2075 millones en efectivo a nivel nacional.
- Se efectuaron 12 144 detenciones por delitos como: lavado de dinero, cohecho, tráfico de personas, agrupaciones ilícitas, entre otros.

### Sistema penitenciario

En cuanto al sistema penitenciario, se destaca el programa “Yo Cambio”, el cual es un modelo integrador con estrategias formativas, educativas, laborales y espirituales; con el objetivo que los privados de libertad, a través de un proceso de sensibilización, participen voluntaria y activamente en diferentes actividades en el proceso de cumplimiento de su pena y los prepare para una reinserción a la sociedad.



- 26 000 privados de libertad (61 % de la población penitenciaria) participan en el programa “Yo Cambio”, el cual opera en 12 centros de reclusión y 3 granjas penitenciarias con el objeto de impulsar la reinserción efectiva de estas personas a la sociedad, y evitar la reincidencia.
- Se aprobó la prórroga en la ejecución de medidas extraordinarias en materia de seguridad que han permitido un control efectivo del sistema penitenciario.
- Se invirtieron alrededor de US\$8.5 millones para la implementación de 91 talleres productivos con más de 27 especialidades de producción como zapatería, sastrería, estructuras metálicas, cerámica, entre otros.
- La tasa de hacinamiento bajó de 450 % en el año 2014, a 210 % en el año 2017; es decir, una reducción de más de 200 % de hacinamiento en centros penitenciarios de El Salvador. Se proyecta para 2019, bajar la tasa de hacinamiento al 160%.
- De una escala de 22 crímenes diarios se ha pasado a 8 homicidios diarios (al 2018), lo que representa una baja muy significativa del 60% de criminalidad.

### **Seguridad ciudadana**

- La Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana (CESC). En 2015 se creó la “Ley para la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana” y la “Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia”, ambas permitieron recaudar aproximadamente US\$127 millones durante 2017 y US\$114 millones durante 2018, los cuales se han destinado para financiar los planes nacionales de seguridad.
- En materia de fortalecimiento de la Policía Nacional Civil, actualmente se encuentran en proceso de formación como agentes, 667 personas quienes culminarían dicho proceso, entre enero y julio de 2019.
- Se reforzó el presupuesto ordinario de la Fiscalía General con US\$7.9 millones provenientes de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia en 2017.
- Ejecución de programas, proyectos y acciones de prevención social de la violencia, con la activa participación de 333 821 habitantes de 141 municipios, y de diferentes instituciones estatales, gobiernos locales, empresa privada, actores locales y cooperación internacional.
- En el 2018 se atendieron 170 centros a nivel nacional a través del programa “Protegiendo con valores mediante la actividad atlética deportiva”, que benefició a un total de 39 274 estudiantes.
- En 2018 se atendieron a más de 2300 centros educativos a nivel nacional, mediante el programa de “Educación Preventiva”, que benefició a 495 000 estudiantes..

### **Crimen organizado**

- En 2016 se realizó la denominada “Operación Jaque”, mediante la cual se capturó a los principales cabecillas y estructuras financieras de las pandillas en el país. Se logró un incremento del 100 % en los arrestos relacionados con el tráfico de personas, producto de 5 operaciones “Coyote”.
- En el 2017 se ejecutaron más de 1900 operativos policiales a nivel nacional, afectando a 228 estructuras

- criminales y a 49 bandas de crimen organizado, a través de la “Operación Tecana”, en la cual se decomisaron alrededor de US\$86 millones, más de 90 vehículos y una cantidad importante de armas de fuego.
- Para 2018 se continuó con la realización de allanamientos, decomiso de inmuebles, armas, municiones y vehículos; calculados por un valor de más de US\$100 000 en el caso de la “Operación Sin Fronteras”; como resultado, se tuvieron mayores capturas por delitos de lavado de dinero, cohecho, tráfico de personas y agrupaciones ilícitas.

### **Cooperación regional**

Desde el año 2016 se mantiene un diálogo de alto nivel en materia de seguridad entre el Triángulo Norte y Estados Unidos, con el fin de abordar temas de interés en el ámbito de seguridad regional. En dicho marco también se abordan prioridades que incluyen una serie de planes y protocolos en beneficio de los pueblos de la región, al fortalecer la seguridad, la economía y el desarrollo inclusivo. Como parte del compromiso de los cuatro países por avanzar en los temas de interés, durante la V Reunión de Ministros y Secretarios de Seguridad del Triángulo Norte de Centroamérica y Estados Unidos (realizada el 27 de marzo de 2018, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras) los encargados del tema de seguridad en los cuatro países, aprobaron el Memorándum de Cooperación que abarca cuatro áreas específicas o prioritarias de colaboración:

- Combatir la trata y tráfico de personas
- Contrarrestar el crimen organizado y las pandillas
- Intercambio de información y de inteligencia
- Fortalecer la seguridad fronteriza

Por otra parte, se destaca que en 2018 se inició la integración de Guatemala, Honduras y México al Grupo Conjunto de Inteligencia Fronteriza (GCIF) que se ha desarrollado en El Salvador con el apoyo de los EE. UU. Este grupo busca atacar al crimen organizado y a las pandillas por medio del debilitamiento de las finanzas ilícitas de estas organizaciones.

### **Eje 4. Fortalecer las instituciones**

Con el fin de aumentar la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución del gasto, el Gobierno de El Salvador, ha aprobado una serie de reformas a la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, con énfasis en las personalidades expuestas políticamente; se han coordinado mecanismos de investigación entre la Policía y la Fiscalía para su adecuada implementación y se aprobó la penalización del tránsito de dinero en efectivo no declarado.

A nivel de fortalecimiento institucional se elevó de rango a la Subsecretaría de Transparencia, para convertirla en Secretaría de Transparencia, Participación Ciudadana y Anticorrupción, y se trabajó una







propuesta de ley para la creación del Instituto de la Función Pública.

A través del portal “Gobierno Abierto” se han puesto en conocimiento público 80 000 documentos sobre viajes de funcionarios, remuneraciones, servicios, hojas de vida y contrataciones públicas. Adicionalmente, y por primera vez, los representantes del Ejecutivo presentaron en tiempo y forma su declaración de probidad ante la Corte Suprema de Justicia.

### **Instituciones y transparencia**

La Mesa de Expertos Estatales, en seguimiento a la Convención de Naciones Unidas sobre Lucha contra la Corrupción, preparó y finalizó 21 reformas sobre delitos de corrupción enmarcados dentro del Código Penal y Procesal Penal.

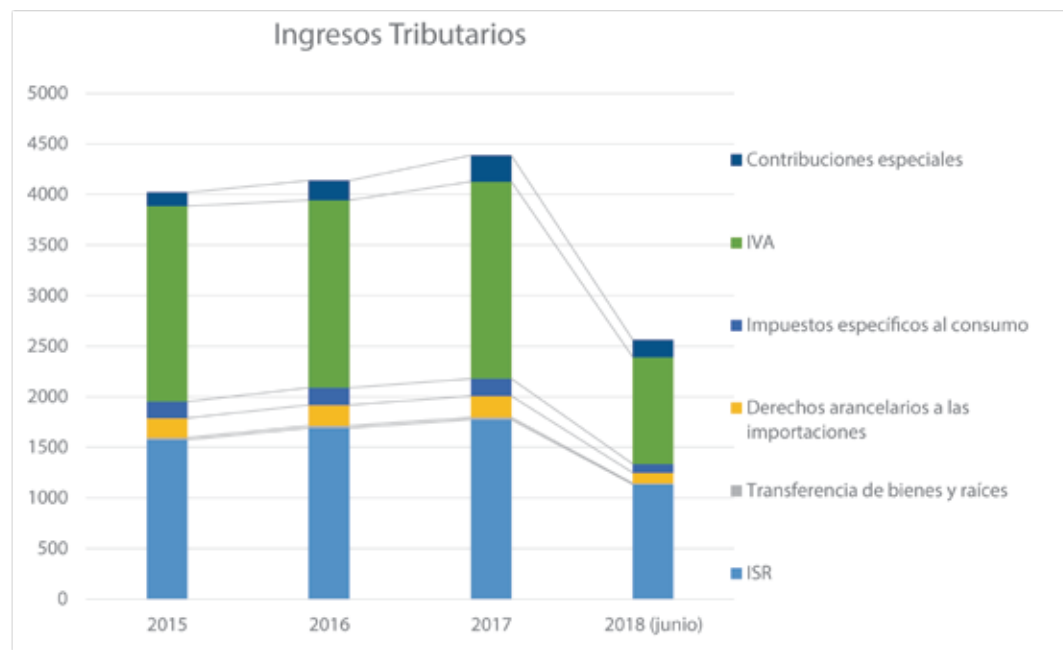
- Se rediseñó y relanzó el Portal de Transparencia Fiscal, el cual permite acceder a 237 912 documentos de 239 instituciones públicas.
- Del total de documentos publicados por el Gobierno de El Salvador se han tenido 36.7 millones de descargas.
- Se ha incrementado la captura, procesamiento y enjuiciamiento de funcionarios públicos involucrados en casos de alta corrupción.
- Se creó la Escuela Nacional de Formación Pública (ENAFOP), con el fin de promover la meritocracia y el desarrollo de un funcionariado público de carrera. Hasta 2018, se ha capacitado y graduado a 21 profesionales en empleo público y derechos laborales, 80 jefaturas de adquisiciones y contrataciones institucionales tanto del órgano Ejecutivo como de municipalidades, y 14 profesionales de puestos directivos o gerenciales del Ejecutivo en 8 cursos internacionales.

### **Fortalecimiento a la administración tributaria y eficiencia de gasto**

Se desarrolló un Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI), que permite la implementación de nuevas tecnologías presupuestarias y la presentación de información financiera, de acuerdo a estándares internacionales. Entre 2017 y 2018 se aprovisionó de infraestructura y respaldo para la producción del módulo presupuestario del SAFI II. Desde junio de 2018, El Salvador ha mejorado de manera progresiva la recaudación fiscal cada año desde 2015.

Se aprobaron las reformas a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y la Ley del Fideicomiso y Obligaciones Provisionales, que aseguran la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Se recaudaron US\$127 millones durante 2017 y otros US\$13 millones de enero a marzo de 2018, gracias a la “Ley para la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana” y la “Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia”.



Fuente: Ministerio de Hacienda de El Salvador.

### 3. Resultados en materia migratoria

El Gobierno de El Salvador ha mantenido un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos de los migrantes y principalmente con la creación de condiciones favorables para reducir la migración irregular, fenómeno que ha sido abordado desde una perspectiva integral que responda a sus múltiples causas estructurales.

Según datos de la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador, durante el año 2016 se tuvieron 52 938 retornados, de los cuales 43 679 son adultos y 9259 son niños y adolescentes. En 2017 se tuvieron 26 837 retornados; 24 237 de ellos, eran adultos y 2600, niños y adolescentes. Para 2018 se registraron 26 499 retornados; entre estos, 24 036 adultos y 2466 niños y adolescentes.

Los esfuerzos realizados se reflejan en la reducción del 50.90 % del flujo de retornos de salvadoreños en general, y una disminución del 73.36 % de niñas, niños y adolescentes no acompañados, retornos en el período comprendido entre 2016 y 2018. Esta reducción fue reconocida al más alto nivel por el Gobierno de los Estados Unidos. Particularmente para el 2018 se registró una disminución general en los flujos de retornos de 1.3 % con respecto al 2017. Según datos correspondientes al período comprendido entre enero y marzo de 2019, existe una reducción del 0.5 % respecto a los mismos meses del año 2018.



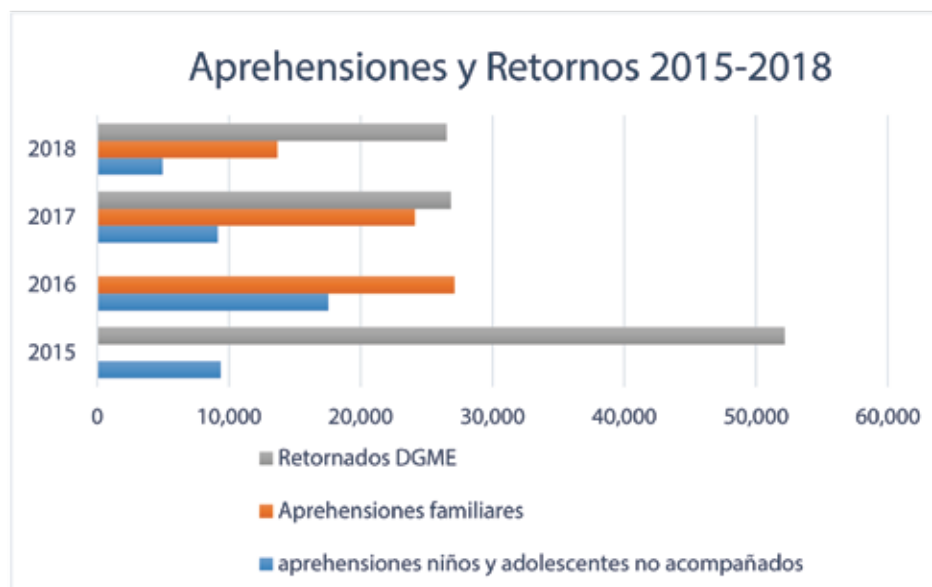
Cifras de retorno de la DGME			
Año	2016	2017	2018
Total	52 938	26 837	26 499

De acuerdo con datos oficiales de Estados Unidos, entre 2016 y 2018 se registra una reducción del 71.73 % de aprehensiones de niñas, niños y adolescentes salvadoreños no acompañados y una baja del 49.58 % en las detenciones de unidades familiares salvadoreñas en la frontera sur de Estados Unidos. A la fecha, El Salvador es el país del Triángulo Norte con una menor cantidad de connacionales detenidos en situación irregular.

### 3.1 Esfuerzos paralelos del Gobierno de El Salvador

Además de la implementación de los programas y proyectos del PAPNT, el Gobierno de El Salvador ha realizado esfuerzos paralelos que abonan a desincentivar la migración irregular y que a la vez forman parte del compromiso del país para cumplir con las condicionalidades que permiten la obtención de la certificación de los fondos de cooperación.

Entre estos esfuerzos está el programa El Salvador es Tu Casa, como un mecanismo interinstitucional para fortalecer la asistencia psicosocial y las oportunidades académicas, laborales y de emprendimiento de la



población retornada. Este proyecto inició con el trabajo coordinado de Estados Unidos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Gobernación, la Organización Internacional para las Migraciones, iglesias y el sector privado. Entre los resultados se destacan:

- 84 emprendimientos creados en el marco del Programa de Emprendimiento para Personas Retornadas, con una inversión de US\$187 000.
- 212 retornados recibieron formación emprendedora, atención psicosocial y entrega de capital semilla en especie en 2017, gracias al proyecto “Intervención Piloto de Inserción Productiva de Migrantes Retornados”.

Asimismo, se resalta la Estrategia de Comunicaciones para desincentivar la migración irregular, mediante la cual se implementó una serie de esfuerzos para posicionar mensajes clave sobre los riesgos de la migración irregular. Esta estrategia fue presentada en Washington, durante una reunión en el Departamento de Estado, realizada en agosto de 2018, con funcionarios de Guatemala, Honduras, Estados Unidos, México y El Salvador. Cabe señalar que el enfoque de la campaña fue dar a conocer los riesgos que enfrentan las personas al migrar de manera irregular, y motivar el arraigo en los lugares de origen de la población salvadoreña. En el marco de esta estrategia, se impulsó entre el 5 y el 20 de noviembre de 2018 la campaña “No Arriesgues sus Vidas” y la difusión de audiovisuales en redes sociales.

### **3.2 Observatorio de Migración**

En el marco del Grupo Consultivo, el subcomité de Migración se enfocó en la elaboración de una propuesta de diseño de un Observatorio de Migración. A corto plazo, el Gobierno de El Salvador está avanzando y trabajando en la implementación del mismo como una entidad que permita la generación de análisis y de insumos para la discusión y/o reorientación de políticas públicas con carácter transnacional y así promover el diseño de iniciativas de desarrollo humano. Ya se cuenta con una hoja de ruta y se encuentra en fase de elaboración del plan de proyecto.

A mediano plazo se aspira a la conformación y puesta en marcha de un Observatorio Regional de Migración para los países del Triángulo Norte, con una visión integradora y unificadora de las experiencias de otros observatorios o entidades para darle el seguimiento integral a la movilidad humana de la región.





## Proyectos alineados al Plan desde el Gobierno de El Salvador

### MIGRACION

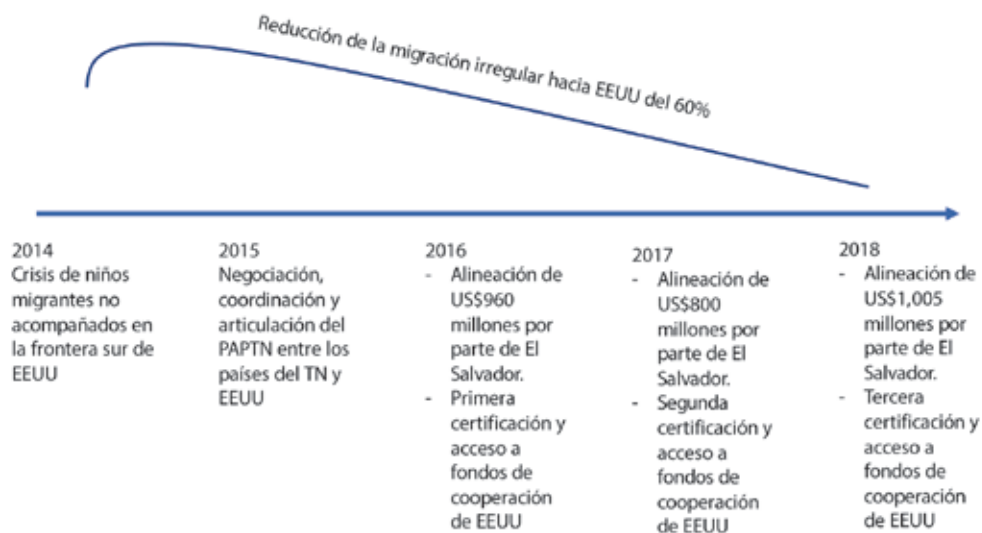
Retorno y repatriación de inmigrantes  
 Campañas comunicacionales de prevención de migración irregular

### PROYECTOS Y PROGRAMAS

PROSPERIDAD	1. DINAMIZAR SECTOR PRODUCTIVO	Jóvenes con todo Programa de reinserción de la persona retornada Programa de corredores productivos Fondo Nacional de Desarrollo Productivo	Programa de Competitividad Territorial - Amanecer Rural Fondo para el Desarrollo Económico y Social Emprendimientos Juveniles en Estrategia de Prevención de Violencia Modelo de Empresarialidad Femenina
	2. DESARROLLAR CAPITAL HUMANO	Programa Nacional de Alfabetización Programa de Modalidades Flexibles Programa de Atención a estudiantes con Desempeño Sobresaliente Programa de Mejoramiento de Ambientes Escolares y Recursos Didácticos	Programa Nacional de Formación de Docentes en servicio en el Sector Público Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública Viviendo Más y Mejor Primer Nivel de Atención
SEGURIDAD	3. MEJORAR SEGURIDAD CIUDADAN Y ACCESO A JUSTICIA	Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de la Violencia Ampliación del Sistema de Radiocomunicación de la PNC Fortalecimiento del Proceso de Rehabilitación y Reinserción Social Apoyo al Modelo de Policía Comunitaria	
GOBERNABILIDAD	4. FORTALECER LAS INSTITUCIONES	Fortalecimiento del Instituto de Medicina Legal Refuerzo presupuestario a la Fiscalía General de la República Fortalecimiento de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República Fortalecimiento y ampliación de infraestructura de Centro Judiciales	



Línea de tiempo:



#### 4. Estrategia comunicacional del Plan: El Salvador

A través de procesos de gestión y estrategia comunicacional se busca motivar, promover, sensibilizar, atraer o persuadir a personas y autoridades para viabilizar acciones que prevengan e informen sobre los riesgos de la migración irregular. Para llevar a cabo la estrategia comunicacional, se realizó un análisis de medios que ahondó en tres temáticas de mayor cobertura en los medios de comunicación: la corrupción, migración y seguridad.

Los temas a divulgar referentes al PAPTN se difundieron en tres fases:

- Primera fase: mensajes informativos sobre el significado de logros y bienestar en las áreas de productividad, seguridad, calidad de vida y transparencia.
- Segunda fase: Avances en cada rubro y programas de acción del Plan de la Alianza.
- Tercera etapa: divulgación de los mayores logros alcanzados a través del Plan.

El tema comunicación también ha sido retomado dentro del Consejo Consultivo del PAPTN ya que definieron en sesión ordinaria que se debía emprender una estrategia comunicacional para el PAPTN y sus acciones. Ante la importancia de esta campaña como insumo para reducir la migración irregular, USAID ofreció financiarlo. Para implementar la estrategia, se realizó un concurso, del que resultó contratada la empresa Idea Works.

## Impacto

La campaña comunicacional del Plan financiada por USAID fue por un monto de US\$150 000, desarrollada entre junio y noviembre de 2018, con una población meta destinada al sector privado, para jóvenes entre 18 y 29 años, emprendedores entre 25 y 35 años y la sociedad organizada. Con el propósito de divulgar los resultados más relevantes obtenidos en El Salvador bajo los cuatro pilares y mostrar casos relevantes de éxito en los que se haya beneficiado a personas concretas con acciones del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

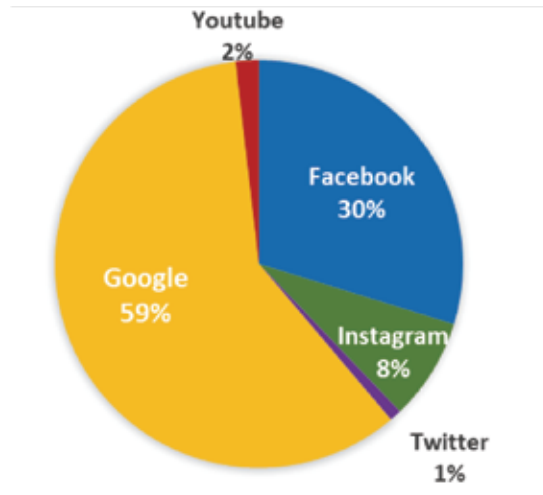
Además, se tienen otros impactos y logros dentro de la campaña tales como:

- Vía pública con MUPIS fue vista por 2.8 millones de personas.
- La campaña en redes sociales (FB, Twitter, Instagram y YouTube) indican que el alcance total de impresiones en todas estas redes fue de 24.9 millones.

Medios de comunicación utilizados en campaña comunicacional					
	FACEBOOK	INSTAGRAM	GOOGLE ADS	TWITTER	YOUTUBE
Alcance	2,412,177	959,984			
Impresiones	40,269,435	10,875,216	79,858,598	1,276,123	2,463,571
Interacciones	1,679,953	199,904	108,273	24,801	
Clics /Follows		25,670		1,311	8,925
Views	252,210	-	-	-	840,478
Likes	20,692				

Tabla: Elaboración GOES con datos de resultados de IdeaWorks

Es importante destacar que SETEPLAN sigue utilizando el material entregado por Ideas Works para ser difundido en redes sociales, presentaciones o ferias, tales como videos con historias de éxito y gifs informativos.



Distribución porcentual de las impresiones totales en cada red durante la campaña comunicacional del Plan de la Alianza para la Prosperidad (Junio a noviembre 2018)



Estrategia de comunicaciones para desincentivar la migración irregular a través de Ministerio de Relaciones Exteriores

La Cancillería salvadoreña ha implementado una serie de esfuerzos para posicionar mensajes clave sobre los riesgos de la migración irregular y las oportunidades a disposición de la población retornada. Esta estrategia fue presentada en Washington, durante una reunión en agosto de 2018 en el Departamento de Estado con funcionarios de Guatemala, Honduras, Estados Unidos, México y El Salvador; esfuerzo al cual se ha dado seguimiento para hacer posible la construcción de una campaña regional.

Los enfoques de la campaña fueron dar a conocer los riesgos que enfrentan las personas al migrar de manera irregular y motivar el arraigo en los lugares de origen de la población salvadoreña.

### Feria #ESacción

Se participó en una feria pública que promovió las iniciativas y proyectos apoyados por USAID que buscan potenciar las acciones en la construcción de un mejor El Salvador. Esta actividad se desarrolló el 1 de diciembre de 2018, en la Plaza Morazán del Centro Histórico de San Salvador, teniendo como eje temático la promoción y difusión del logo, y de los diferentes programas que se impulsan a través del Plan.

En el desarrollo de la feria, la Secretaría Técnica y de Planificación junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvieron un stand, en el que se interactuó con visitantes de varios sectores a quienes se informó



sobre el Plan de la Alianza para la Prosperidad y los proyectos y programas que se han desarrollado para mejorar la calidad de vida de los salvadoreños por medio de la educación, la salud y la protección social, y así contribuir a disminuir la migración irregular.

## **5. Conclusiones y recomendaciones**

Tras una revisión de los insumos y resultados obtenidos a tres años de la implementación y ejecución del Plan de la Alianza para la Prosperidad y del análisis realizado por parte de todos los actores participantes en este (sociedad civil, sector privado, Gobierno de El Salvador, Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno de Estados Unidos), se han establecido las siguientes conclusiones y recomendaciones:

### **5.1 Conclusiones**

- El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte es un aporte en el fortalecimiento de las acciones realizadas por el Gobierno de El Salvador para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, desde los diferentes pilares que lo constituyen.
- El Gobierno de El Salvador ha sentado bases para que se pueda seguir apostando de manera sostenida y creciente en los grandes retos del país en las áreas económica, social, seguridad y fiscal.
- La amplia coordinación del Gobierno de El Salvador con los socios estratégicos, tanto a nivel político como técnico, ha permitido una implementación exitosa del Plan de la Alianza, y ha tenido resultados sólidos en cada uno de los ejes estratégicos y sus líneas de acción.
- El Gobierno de El Salvador se ha caracterizado por realizar firmes gestiones al más alto nivel ante el Gobierno estadounidense y diversos actores claves; lo que ha permitido obtener resultados amplios en el marco del Plan de la Alianza, así como reconocimiento de los avances del país.
- Debido a los esfuerzos realizados en el marco del Plan, El Salvador ha sido el país de la región que más ha disminuido su migración irregular hacia la frontera sur de los Estados Unidos, y mantiene a la fecha una marcada tendencia a la baja.
- En materia de dinamización del sector productivo, El Salvador ha realizado una amplia inversión

en sectores estratégicos, y se ha sumado a la integración regional con el Triángulo Norte. También ha realizado acciones en favor de impulsar a la MIPYMES asegurando la participación de mujeres y jóvenes.

- Entre los principales resultados obtenidos en el área de seguridad pública están la disminución significativa en los homicidios, y el fortalecimiento y ampliación de la capacidad de las instituciones encargadas de la seguridad pública; esto gracias a la alineación del Plan de la Alianza, con el Plan El Salvador Seguro.
- Con respecto al capital humano, el Gobierno de El Salvador ha tenido como prioridad la atención a la primera infancia, la ampliación de la cobertura de la educación, inversión en infraestructura y tecnología, así como el fortalecimiento de las capacidades docentes.
- El Salvador le ha apostado a fortalecer las instituciones; se ha dado seguimiento al cumplimiento de instrumentos internacionales en materia de transparencia y anticorrupción. Además, durante la ejecución del Plan se ha trabajado en el fortalecimiento fiscal y se la logrado una reducción del déficit fiscal.
- El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, en su ejecución específicamente en El Salvador, ha permitido un espacio de reflexión, y un mecanismo de abordaje integral de la problemática que representa la migración irregular.
- Los socios estratégicos que han trabajado en conjunto con el Plan de la Alianza para la Prosperidad reconocen el trabajo y el esfuerzo realizado por el GOES. El Salvador es el país que ha ido a la vanguardia en las iniciativas regionales con respecto a la definición de temas y programas dirigidos a la consecución de las metas del Plan.
- Las instituciones que han participado de manera directa en el Plan destacan los esfuerzos realizados desde los equipos técnicos, los cuales son considerados como una de las fortalezas en El Salvador.
- El Gobierno de El Salvador, en línea con el Plan Quinquenal del gobierno 2014-2019, ha realizado esfuerzos paralelos, que, si bien no se encuentran dentro del marco de implementación del Plan, contribuye a sus objetivos, como la atención a la población retornada, estrategias de comunicación para la prevención de la migración irregular y sensibilización de los riesgos asociados, diseño del Observatorio de Migración, entre otros.





## 5.2 Recomendaciones

- Es fundamental continuar con el fortalecimiento y estrechamiento con el Gobierno de los Estados Unidos y diferentes actores claves del país, contando así con el respaldo y acompañamiento a la implementación del Plan y otros esfuerzos del Gobierno de El Salvador.
- En el ámbito nacional, se sugiere que, en el marco del Plan, se mantenga un diálogo político directo y con visión a largo plazo, con todos los sectores clave nacionales como los órganos del Estado y organismos internacionales.
- Se debe mantener y fortalecer la coordinación permanente con las agencias internacionales y socios del Plan, para que sus intervenciones se encuentren siempre alineadas a las prioridades definidas por el país, de manera que los impactos generados se mantengan a mediano y largo plazo.
- En el marco del cierre del quinquenio (2014-2019) se establecieron políticas públicas focalizadas y alineadas a los ejes estratégicos del Plan, generado certidumbre y confianza; por lo cual debe continuarse trabajando y fortaleciendo una estrategia de comunicación que dé a conocer a todos los sectores el esfuerzo y los resultados generados por parte del gobierno salvadoreño.
- Con respecto a la dinamización del sector productivo, se recomienda continuar la inversión con los sectores estratégicos del país, así como fortalecer la participación de El Salvador en la Unión Aduanera.
- También, continuar con el apoyo a las MIPYMES, incluyendo a aquellas con potencial de internacionalización, con énfasis en los sectores tradicionalmente excluidos, como las mujeres y los jóvenes. Asimismo, se sugiere velar para que los emprendimientos de jóvenes en los municipios, se vinculen al contexto local y a las apuestas de desarrollo económico, para garantizar una mayor sostenibilidad de los mismos.
- En materia de seguridad ciudadana y acceso a la justicia, se sugiere continuar vinculando las acciones de los programas y proyectos con el Plan El Salvador Seguro (PESS); fortalecer espacios de consulta y convivencia multisectorial y; trabajar en la sostenibilidad y cobertura de programas y proyectos enfocados en prevenir la violencia de género. Se recomienda sistematizar experiencias, medir el impacto en los patrones de comportamiento de violencia, cambios en el contexto y otros factores cualitativos que son resultado de las acciones ejecutadas.



- En materia educativa, se deben seguir considerando las necesidades de los grupos vulnerables, a fin de ampliar la cobertura educativa; disminuir la deserción escolar y facilitar el acceso a la tecnología, al otorgamiento de becas y a la formación técnica y vocacional para jóvenes, vinculando esta última, a las necesidades del sector privado.
- Es prioritario que todos los programas y proyectos ejecutados por el Gobierno de El Salvador y de Estados Unidos tengan en cuenta la atención especial a la población migrante y a la población retornada dentro de su diseño, y/o vincular los objetivos generales y específicos, respondiendo de esta manera a la reincidencia en la migración irregular.
- A partir de lo establecido en el Marco de Funcionamiento del Grupo Consultivo, se debe continuar con la participación activa e integral de todos los actores involucrados, especialmente de la sociedad civil y el sector privado para seguir abordando temas de desarrollo del país.
- La inclusión y transversalización del enfoque de género en todas las áreas y en las diferentes iniciativas se ha incluido dentro de las líneas y acciones estratégicas del Plan, por lo que este debe seguir siendo impulsado en las próximas iniciativas.
- Se recomienda incorporar o reforzar temas como alimentación y agricultura, energía y cambio climático dentro del Plan, asociándolo con las líneas y acciones estratégicas para generar impacto en la disminución de la migración irregular y el desarrollo económico sostenible.
- Entre las recomendaciones mencionadas por el BID destacan la necesidad de inversiones en infraestructura, la apertura (mayor participación) al sector privado en el diálogo, la necesidad de dar continuidad, fortalecer y potenciar el mecanismo de monitoreo y evaluación del Plan y la necesidad de generar un portafolio de proyectos del mismo. Así también, se requiere la promoción de los esfuerzos en el territorio y el aseguramiento de la complementariedad entre diferentes iniciativas, además de la incorporación de otros potenciales donantes o financistas en el proceso de diálogo del Plan de la Alianza para la Prosperidad.
- Se debe apoyar y apostar por el desarrollo productivo en el sector de pequeñas y medianas empresas, que representan el mayor porcentaje de empresas en El Salvador; y a la vez son generadoras de empleo y de fortalecimiento de muchas familias salvadoreñas.





- Entre las recomendaciones identificadas por la Embajada Americana están la necesidad de invertir en el país y seguir creciendo para que las y los salvadoreños tengan buenas oportunidades en su país. Ante los desafíos en materia de seguridad, presencia de organizaciones criminales transnacionales, se necesita el crecimiento de las economías y el fortalecimiento de las contribuciones del sector privado, la educación y nutrición básica de su gente, entre otros.
- Se sugiere continuar reforzando la estrategia de comunicación para abrir espacios de diálogo participativo para la población retornada, organizada y la difusión de campañas informativas y preventivas sobre la migración irregular. Para ello, se deben tomar en consideración los intereses, edad y condiciones de las personas con riesgo de migrar, en coordinación de todas las instituciones involucradas en los programas incorporados dentro del Plan.
- Continuar las campañas de sensibilización a la población sobre los riesgos, así como las oportunidades que se están brindando a partir del esfuerzo conjunto entre los Gobiernos de El Salvador y Estados Unidos, en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.<sup>3</sup>

## 6. Próximos pasos para la continuidad del Plan

Después de revisar los resultados obtenidos por la ejecución del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte a medio término, específicamente a diciembre de 2018, se recomienda crear un plan de trabajo que permita dar continuidad al programa de inversiones de 2019-2020 y a los compromisos de gestión, mesas de trabajo, grupos consultivos y subcomités interinstitucionales.

Hoja de Ruta de Líneas de Trabajo



<sup>3</sup>Informe de Campaña de Comunicación del Plan, enero 2019.

La hoja de ruta presentada contribuye con la formulación de pasos a seguir y recomendaciones para la continuidad del Plan y para que los resultados obtenidos sean sostenibles a mediano y largo plazo. Asimismo, permite dar monitoreo y seguimiento a los avances generados por el Plan desde la Revisión de Medio Término hasta su finalización.

En virtud que la ejecución del Plan es de forma descentralizada y depende de múltiples instituciones, hace más compleja la coordinación y manejo de las herramientas de planificación y recopilación de información y resultados, al tener el equipo de seguimiento y monitoreo a cargo será de utilidad el siguiente esquema, para la ejecución pendiente y su finalización.





## Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte



@ProsperidadSV



/AlianzaParaLaProsperidadSV



alianzaparalaproperidadsv



GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

SIGAMOS *creando futuro*